



NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN ANTONIO ANTE



Dr. Msc. Fausto René Vallejos Lara

Notario



Copia: PRIMERA

De: CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por: SRA. LILIAN REBECA MEDINA CRUZ

A favor de: SR. LUIS ERIBERTO ENRIQUEZ VILLACORTE.

El: 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Parroquia:

Cuántia: INDETERMINADA

12 DE NOVIEMBRE DEL 2015

Antonio Ante,.....

10/173
9,68
10,68

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES



OTORGAN:

SRA. LILIAN REBECA MEDINA CRUZ.

A FAVOR DE

SR. LUIS ERIBERTO ENRIQUEZ VILLACORTE.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS CERTIFICADAS

ESCRITURA NÚMERO: 20151002001P04341

.....

En la Ciudad de Atuntaqui, cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, hoy día jueves doce de noviembre del año dos mil quince, ante mí, **Doctor Fausto René Vallejos Lara, Notario Primero del Cantón Antonio Ante**, comparecen por una parte y en su calidad de "CEDENTE", la señora Lilian Rebeca Medina Cruz, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos, y, por otra parte y en calidad de "CESIONARIO", el señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, de estado civil casado; por sus propios y personales derechos, los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para obligarse y contratar, domiciliados en la parroquia Atuntaqui, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura, me presentan sus cédulas de



ciudadanía cuyos números se anotan con sus firmas, a quienes de concierres personalmente, doy fe, comparecen y me piden que eleve a escritura pública, la siguiente minuta que me presenta, cuyo tenor literal es como sigue: **"SEÑOR NOTARIO:** Sirvase incorporar en el protocolo a su digno cargo y elevar a escritura pública la siguiente minuta que contiene una Cesión de Participaciones de la Compañía **TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA,** de la ciudad de Atuntaqui, de conformidad con las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración y otorgamiento de la presente Cesión de Participaciones por una parte la señora Lillian Rebeca Medina Cruz, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; a quien se le denomina **CEDENTE;** y, por otra parte y en calidad de **"CESIONARIO"**, el señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, de estado civil casado, a quien se le denomina **CESIONARIO,** los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y hábiles por derecho, domiciliados en la parroquia Atuntaqui, del cantón Antonio Ante, provincia de Imbabura. **S**

E G U N D A: ANTECEDENTES.- UNO.- Mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Atuntaqui, cabecera del cantón Antonio Ante, a cargo del señor Arturo Gordillo Vinuesa, en fecha lunes once de septiembre del dos mil seis, se constituyó la Compañía **TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA,** dicha escritura se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante, el martes veintiséis de septiembre del año dos mil seis, bajo la partida número cuarenta y cinco, tomo Uno, repertorio (s) mil

quinientos sesenta y uno, juntamente con la Resolución No. Cero seis Q.U. tres cuatro uno ocho de la Oficina de la Superintendencia de Compañías en Quito, con dieciocho de septiembre del dos mil seis.

DOS.- La Junta General del Socios de TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, celebrada en fecha seis de noviembre del dos mil quince, con el voto unánime del capital social total presente autorizó a la socia señora Lilian Rebeca Medina Cruz, divorciada, que transfiera las treinta acciones o participaciones que posee en la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, en favor del señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, casado.

TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes expuestos CEDENTE señora Lilian Rebeca Medina Cruz, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; cede en forma real y efectiva en favor del CESIONARIO señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, de estado civil casado, las treinta acciones o participaciones de un valor de un dólar cada una, dando un total de treinta dólares, que posee en la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, que representa el cien por ciento (100%) de participaciones que le corresponde en la Compañía de TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA. **CUARTA.- CUANTIA.-** La cuantía de esta cesión es de treinta dólares americanos, que representa el cien por ciento (100%) de participaciones que posee en la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA. **QUINTA.- DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** Por efecto de este contrato de cesión





de participaciones el cesionario adquiere derechos y contrae obligaciones instituidas dentro del estatuto social de la compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA, como la ley de compañías y demás regulaciones que emita la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, cuyas normas declarar conocerlas y respetarlas. **SEXTA.- INSCRIPCION.-** El cesionario señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, casado, queda autorizado para inscribir en el libro de participaciones y en el Registro Mercantil del cantón Antonio Ante. **SEPTIMA.- CONTROVERSIAS.-** En el caso de controversias por efecto de este contrato de cesión de participaciones las partes renuncian domicilio y se someterán ante los jueces competentes de la ciudad de Atuntaqui y al trámite de Ley correspondiente. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento público. f) legible. Simón B. Vallejos Cisneros. ABOGADO. Mat. Diez - dos mil ocho - catorce". Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. **PROSIGUIENDO.-** Las otorgantes aprueban y ratifican los términos y estipulaciones de la presente escritura pública a la misma que le dan fuerza y validez legal. Para la celebración de la misma, se observaron por parte del suscrito Notario, todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Leído a los comparecientes este instrumento público en todo su contenido por mí el Notario, aquellos se afirman, ratifican y para constancia firman juntamente conmigo en unidad de acto. **QUEDANDO LA MISMA**

INCORPORADA AL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA. De todo lo que

oy fe -

[Faint signature]



SRA. LILIAN REBECA MEDINA CRUZ

C.C. 100170335-2

[Signature of Sr. Luis Eriberto Enriquez Villacorte]

SR. LUIS ERIBERTO ENRIQUEZ VILLACORTE

C.C. 100178774-4

[Large signature of Dr. Fausto René Vallejos Lara]

DR. FAUSTO RENE VALLEJOS LARA

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON ANTONIO ANTE





Factura: 001-002-000007523



20151002001P04341



NOTARIA) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

EXTRACTO

Escritura N°:		20151002001P04341					
ACTO O CONTRATO:							
CESION DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (8:00)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	MEDINA CRUZ LILIAN REBECA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1001703352	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razon social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANQUEZ VELLACORTE LUIS ERIBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1001767744	ECUATORIANA	DESIGNARIO (A)	
LUGAR DE UBICACION							
Provincia		Canton			Parroquia		
IMBABURA		ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI			ATUNTAQUI		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		30.00					


NOTARIA) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI



TRANCIEL TRANSPORTES
CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA
Junta General Extraordinaria de socios

ACTA No.11-2015

En la sede de la compañía ubicada en la calle Bolívar s/n y Augusto Buitrón parroquia de San Roque, Cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura, a los seis días del mes de noviembre del 2015, siendo las veinte horas treinta minutos se instala la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑÍA LIMITADA, bajo la presidencia del señor Ángel Ramiro Calderón, por convocatoria realizada por la señora María Elena Cotacachi Gerente- General y con la presencia de las siguientes socios:

1. BOLAÑOS CHAVARREA LUIS GERARDO
2. CALDERÓN ANGEL RAMIRO
3. COTACACHI JÁCOME MARÍA ELENA
4. CÓNDOR AVILA LUIS ALFONSO
5. FIERRO LIMAICO JOSÉ ANÍBAL
6. GUALSAQUÍ VINUEZA EDWIN EFRÉN
7. GORDÓN HUGO MARINO
8. GUEVARA EGAS JOSE ROLANDO
9. LÓPEZ QUINTEROS LUIS FELIPE
10. MEDINA CRUZ MARIO NEPTALÍ
11. MEDINA CRUZ LILIAN REBECA
12. SIMBAÑA SUÁREZ HÉCTOR ANDRÉS
13. SUSREZ TORRES ENMA NOEMI

Todos los socios comparecientes son dueños cada uno de treinta participaciones sociales de un dólar cada una, a excepción del Sr. Guevara Egas José Rolando que tiene sesenta participaciones sociales de un dólar cada una, que da un total de cuatrocientos veinte dólares, que es el capital total de la compañía.

La señora Gerente agradece la presencia a los asistentes e inmediatamente se da paso al orden del día.

Orden del Día:

1. Constatación del quórum
2. Palabras de bienvenida
3. Lectura del acta anterior
4. Resolución sobre la solicitud presentada por la Sra. Medina Cruz Lilliana Rebeca y el Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte.
5. Juramento del nuevo socio
6. Asuntos varios
7. Clausura

1. Constatación del quórum

El Sr. Presidente procede a verificar el número de socios y asistentes, y una vez constatado que existe el quórum reglamentario con el cien por ciento de los socios se instala la junta.

2. Palabras de bienvenida

El Sr. Presidente Ramiro Calderón agradece cordialmente la presencia de los socios y asistentes a la reunión extraordinaria del 06 de noviembre de 2015.

3. Lectura del acta anterior

Se da lectura al acta anterior No.10-2015, y se aprueba sin ninguna observación.

4. Resolución sobre la solicitud presentada por la Sra. Medina Cruz Lilliana Rebeca y el Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte.

Se procede a leer las solicitudes presentadas por la Sra. Medina Cruz Lilliana Rebeca y el Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte, dirigida al señor Presidente que textualmente dice:

"Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones encomendadas a favor de la compañía a la cual preside.

El motivo de la presente tiene como finalidad informarle que yo Medina Cruz Lilliana con Nro. De C.I. 100178325-2, he tomado la decisión de ceder la totalidad de mis participaciones sociales que mantengo en la Cia. "TRANCIEL" , al Sr. Enríquez Villacorte Luis Eriberto con Nro. De C.I. 100178774-4.

Sin otro particular, seguro de que se dé trámite a dicha petición le reitero mis más sinceros agradecimientos y estima personal.

Una vez conocido el texto del documento, es analizado por los socios presentes y por unanimidad resuelven aprobar la solicitud presentada por la Sra. Medina Cruz Liliana Rebeca.

De la misma manera se procede a dar lectura a la solicitud presentada por el Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte que dice lo siguiente.

Por medio del presente reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus funciones encomendadas a favor de la compañía a la cual preside.

El motivo de la presente tiene como finalidad informarle que yo Enríquez Villacorte Luis Eriberto con Nro. De C.I. 100178774-4, se me acepte como socio de tan distinguida compañía, toda vez que la Sra. Medina Cruz Liliana con Nro. De C.I. 100170335-2, ha decidido cederme la totalidad de sus participaciones sociales.

Sin otro particular, seguro de que se dé trámite a dicha petición le reitero mis más sinceros agradecimientos y estima personal.

Se resuelve por unanimidad aceptar como nuevo socio al Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte en reemplazo de la Sra. Medina Cruz Liliana Rebeca, quien deja de ser socia.

Esta transacción se hará

Efectiva una vez que hayan consignado los rubros reglamentarios tanto la socia saliente como el que ingresa.

5. Juramento del nuevo socio

El Sr. Presidente toma el juramento de ley al Sr. Luis Eriberto Enríquez Villacorte el cual jura y promete cumplir las leyes de la compañía.

6. Asuntos varios

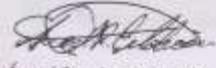
El Sr. Luis Córdor secretario de la " Compañía TRANCIEL CIELITO LINDO " Da la cordial bienvenida al nuevo socio y agradece a la socia saliente por la colaboración brindada a la compañía.

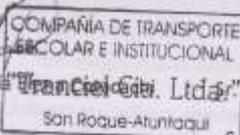
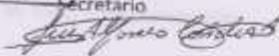
El nuevo socio agradece por la acogida recibida y menciona que se unirá al trabajo para que siga adelante la compañía.

7. Clausura

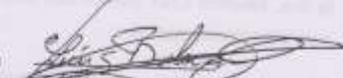
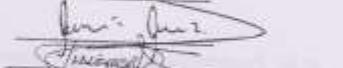
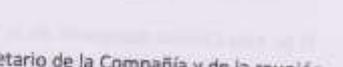
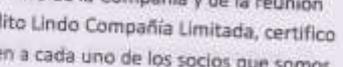
Se convoca para la siguiente reunión el día viernes 04 de diciembre del 2015, sin más que tratarse se da por terminada la reunión siendo las 21 horas.

El Sr. Presidente agradece a los presentes y clausura la sesión.

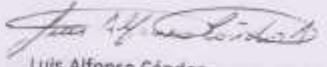

Sr. Ángel Ramiro Calderón
Presidente

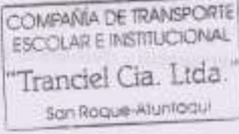

Sra. María Tranciel Cia. Ltda. Luis Alfonso Córdor
Gerente Secretario


Para constancia firman todos los socios accionistas.

- | | | |
|------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| 01. BOLAÑOS CHAVARREA LUIS GERARDO | 100095083-0 |  |
| 02. CALDERÓN ANGEL RAMIRO | 100135378-6 |  |
| 03. COTACACHI JÁCOME MARÍA ELENA | 100238893-0 |  |
| 04. CÓNDOR AVILA LUIS ALFONSO | 100154906-0 |  |
| 05. FIERRO LIMAICO JOSE ANIBAL | 100175128-6 |  |
| 06. GUASAQUÍ VINUEZA EDWIN EFRÉN | 100151954-3 |  |
| 07. GORDON HUGO MARINO | 100123583-5 |  |
| 08. GUEVARA EGAS JOSÉ ROLANDO | 100245046-6 |  |
| 09. ENMA NOEMI SUAREZ TORRES | 100153137-3 |  |
| 10. LOPEZ QUINTEROS LUIS FELIPE | 100176964-3 |  |
| 11. MEDINA CRUZ MARIO NEPTALI | 100158580-9 |  |
| 12. MEDINA CRUZ LILIAN REBECA | 100170335-2 |  |
| 13. SIMBAÑA SUÁREZ HÉCTOR ANDRÉS | 100325532-8 |  |

Yo, Luis Alfonso Córdor Ávila en mi calidad de Secretario de la Compañía y de la reunión extraordinaria de socios de Tranciel Transportes Cielito Lindo Compañía Limitada, certifico que las firmas impresas anteriormente, corresponden a cada uno de los socios que somos la totalidad.

Certifico

Luis Alfonso Córdor

SECRETARIO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CÓDIGO DE CEEA: 100170335-2

IDENTIFICADO: MEDINA CRUZ LILIAN REBECA
NOMBRE Y APELLIDOS: MEDINA CRUZ LILIAN REBECA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ANTONIO ANTE 1967-06-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




REGISTRO CIVIL
BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres de la madre: MEDINA FELIX R
APellidos y nombres de la madre: CRUZ ZHORA E
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: ANTONIO ANTE 2015-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-06-20

V44403342




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SOCIALES 2015-2016

008
NÚMERO DE CERTIFICADO: 008-0034
CÓDIGO: 1001703352
IDENTIFICADO: MEDINA CRUZ LILIAN REBECA

PROVINCIA: IMBABURA
CANTÓN: ANTONIO ANTE
CIRCUNSCRIPCIÓN: 8
PARROQUIA: SAN ROQUE
ZONA: 0

Lilian Rebeca Medina Cruz
PRESIDENTA DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN
PONTIFICIA DE ECUADOR

CIUDADANÍA = 100128774-4
ENRIQUEZ VILLACORTE LUIS ERIBERTO
IMBABURA/RODULF LA MERCED DE BUENOS AIRES
24 JULIO 1967
C.C.I. 0053 00053 M
IMBABURA/ URCUGUÍ
LA MERCED DE BUENOS AIRES 67



Enriquez Villacorte Luis Eriberto

EDUCACIÓN PRIMARIA VII301108
CASADO MARIA DDILA MEDRIVILLA RUIZ
PRIMARIA EMPLEADO
DANIELLO ENRIQUEZ
MARIA VILLACORTE
ANTONIO RUIZ 17/10/2008
17/10/2008
REN 0403231



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ACCIONES REGIONALES EURE-014

008
008 - 0111 1001787744
MÁQUINA DE CERTIFICADO Cédula
ENRIQUEZ VILLACORTE LUIS ERIBERTO

IMBABURA ORGANIZACIÓN
PROVINCIA AUTONOMA ASUNTOS
CANTON PARROQUIA COMA

Enriquez Villacorte Luis Eriberto
PRESIDENTE DE LA CÉDULA

Se otorgó ante mí y a la vista de ello confiere esta PRIMERA COPIA que la sello y firmo en Atuntaqui el día 15 de noviembre del año dos mil quince

Enriquez Villacorte Luis Eriberto
Dr. Fausto René Vallejos Lara
NOTARIO



Ra...



GOBIERNO MUNICIPAL
ANTONIO ANTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON ANTONIO ANTE

..... **zón de Inscripción.**- Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, bajo la partida **NUMERO 69 en el REGISTRO DE MERCANTIL**, tomo 1, repertorio(s)-2521.

Atuntaqui, lunes 16 de noviembre del 2015, 15:52:19

Fabian Espinosa Villalva

**EL REGISTRADOR
DR. FABIAN ESPINOSA VILLALVA**



RESPONSABLES -
MADALENA DI

DEINOTSONC



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Atuntaqui - Ecuador / Calle Amazonas y Av. Julio Miguel Aguirre
Telf: 593 062 906 117 / 062 906 039 / Fax: 062 907 640 ext 130
Email: rpropiedad@antonioante.gob.ec / www.antonioante.gob.ec
Abataya-Gobierno Municipal de Antonio Ante
@AtuntaquiGMAA

Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado Antonio Ante gpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 023
Empresa Pública Fábrica Textil Incubadora y Textilera de Antonio Ante gpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 900
Empresa Pública de Servicios Municipales gservicios@antonioante.gob.ec / Telf: 062 910 116
Comité Socioeconómico y Promoción de Inversión gcomite@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 200
Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia gcomite@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 200 Ext: 140
Junta Cantonal de Protección de Derechos gproteccion@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 300 Ext: 100
Registro de la Propiedad gpropiedad@antonioante.gob.ec / Telf: 062 906 115 Ext: 100



- - - ZON: En esta fecha tomo nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRANCIEL TRANSPORTES CIELITO LINDO COMPAÑIA LIMITADA, de fecha once de septiembre del dos mil seis, la presente CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga la señora Lilian Rebeca Medina Cruz, a favor del señor Luis Eriberto Enriquez Villacorte, constante en la escritura que antecede. - Doy fe - Atuntaqui - veintitres de noviembre del año dos mil quince -



Fausto René Vallejos Lam
NOTARIO





Factura: 001-002-000007735



20151002001000160

NOTARIA(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI
RAZON MARGINAL N° 20151002001000160

MATRIZ	
FECHA:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2015. (11-30)
TIPO DE RAZON:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-09-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	990

OTORGANTES			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	OTORGADO POR	
ENRIQUEZ VILLACORTES LUIS ERICATO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
		CÉDULA	1001707144
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	4341

[Handwritten Signature]

NOTARIA(A) FAUSTO RENE VALLEJOS LARA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON ANTONIO ANTE-ATUNTAQUI

